ANEXO 02
PROPUESTA ECONOMICA

ITEMS	DESCRIPCION	MEDIDA	CANTIDAD
1.1. ALIMENTACION E HIDRATACION	PASTEL O EMPANADA DE POLLO O CARNE INCLUIDA BEBIDA INDIVIDUAL EN BOTELLA NO RETORNABLE 250ML O SUPERIOR O TETRAPACK DE 200ML	UND	50
	KIT DE HIDRATACION MEDIANTE EL SUMINISTRO DE BOCADILLO DE HOJA Y AGUA EN BOLSA DE 200CM	UND	412
1.2 UNIFORMES	UNIFORME MODALIDAD DEPORTIVA FUTBOL SUBLIMADO, ESCUDO EN PANTALONETA Y CAMISA, MARCADOS CON TRES ESTAMPADOS, INCLUYE CAMISA MANGA CORTA, PANTALONETA Y MEDIAS SEMILICRADAS, TALLAS S, M, L, XL (A CONVENIR CON EL SUPERVISOR DEL CONTRATO)	UND	312

1.3 LOGISTICA	APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN, DECORACION, AMBIENTACION. (Incluye los materiales para la instalacion y ubicacion del evento, sillas, mesas, Incluye limpieza al iniciar y terminar la actividad).	GL	2
	APOYO LOGISTICO PARA LIMPIEZA DE CADA EVENTO: (Incluye limpieza al iniciar y terminar la actividad).	GL	2
	RAMO DE FLORES DE DECORACION PARA MESA CON BASE MEDIANO	UND	4
	DECORACION MANTELES PARA VESTIR MESAS PRINCIPALES EVENTOS	UND	2
	SERVICIO DE SONIDO PARA TODOS LOS EVENTOS: Garantizar el suministro y operación de sonido necesario para la realización de las actividades propuestas en el evento, el sonido debe estar acorde con el lugar.	DIA	1

1.4 RECONOCIMIENTOS	JUEGO TROFEOS (CONSTA DE PRIMER PUESTO DE 38 CM, SEGUNDO PUESTO DE 36 CM, TERCER PUESTO DE 29 CM, MEJOR ARQUERO 29CM, MEJOR GOLEADOR 29CM , TOTAL DE 5 UNIDADES), EN BASE DE MADERA,PLACA METALICA MARCADA SEGÚN SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y FIGURA DEPORTIVA A SOLICITUD DEL SUPERVISOR	JUEGO	3
1.5 ELEMENTOS	JUEGO DE 4 BANDERINES PARA TIRO DE ESQUINA DE 40 CM POR 25 CM EN COLORES DE LA BANDERA DE MUNICIPIO DE PAMPLONITA Y ESTAMPADO DE ESCUDO CON SUS PALOS O ASTAS EN PVC	JUEGO	1
	MALLA DE CANCHA PARA FUTBOL 11 JUEGO (PAR)	JUEGO	1

La Propuesta económica permanecerá cerrada hasta el momento de verificación deberá incluir impuestos nacionales e impuestos municipales, detallando el valor unitario y valor total

De acuerdo con lo establecido en el Manual para los procesos de Selección de Mínima cuantía se revisará las ofertas económicas de los proponentes y se verificará que el menor precio cumpla con las condiciones de la invitación, si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio.

El precio es el factor de selección del proponente, se adjudicará el proceso de contratación al oferente que cumple con todas las condiciones exigidas en los Documentos del Proceso y ofrezca el menor precio

Propuestas Artificialmente Bajas
La entidad procederá a verificar que las propuestas presentadas no son artificialmente bajas para lo cual realizara el análisis de las mismas teniendo en cuenta las siguientes herramientas:

- Promedio del valor de las ofertas
- Mediana del valor de las ofertas
- Desviación estándar del valor de las ofertas
- Diferencia entre el costo estimado del contrato y el promedio o mediana del valor de las ofertas
- Diferencia ente el valor de la oferta que pueda ser artificialmente baja y el promedio del valor de las ofertas
- Diferencia entre el valor de la oferta que puede ser artificialmente baja y el costo estimado del contrato
- Información histórica de ofertas y contratos del objeto del proceso de contratación

La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es menor a cinco (5) proponentes:

Comparación absoluta:

Se contrastará el valor de cada oferta con el costo estimado de la provisión del bien o servicio de acuerdo con el estudio realizado por la entidad

Se solicitará aclaraciones de todos aquellos proponentes cuyas ofertas sean menores o inferiores al 20% del costo total estimado por la entidad

Comparación relativa.

Se contrastará cada oferta con las demás ofertas presentadas
La entidad empleara las siguientes herramientas para identificar ofertas que puedan ser artificialmente bajas, cuando es mayor a cinco (5) proponentes:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo con la metodología explicada a continuación.

Para calcular la mediana, la Entidad Estatal debe ordenar los valores de mayor a menor y tomar el valor de la oferta en la mitad de la lista. Si el número de ofertas es par, debe tomar los dos valores de la mitad, sumarlos y dividirlos en dos.

La desviación estándar es el resultado de aplicar la siguiente fórmula:

$$\text{Desviación estándar} : \sigma = \sqrt{\frac{\sum_{i=1}^{n} (\text{Valor de la oferta}_i - \text{Promedio de los valores de las ofertas})^2}{n}}$$

Donde n es el número de ofertas.

El valor mínimo aceptable es igual a la mediana menos una (1) desviación estándar:

$$\textit{Valor Mínimo Aceptable} = \textit{Mediana} - \textit{Desviacion Estándar}$$

Atentamente,

MARCO AURELIO PORTILLA CALDERON
SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION SOCIAL

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	MARCO AURELIO PORTILLA CALDERON	SECRETARIO DE DESARROLLO COMUNITARIO Y GESTION SOCIAL	
Revisó:	EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Elaboró:	EDGAR ENRIQUE BUITRAGO CABEZA	ASESOR JURIDICO EXTERNO	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			